

Las Palmas de Gran Canaria, a 17 de julio de 2026

Nuevos precios de visado de trabajos profesionales

Estimado/a compañero/a

Para general conocimiento de los colegiados y colegiadas, por medio de la presente, se hace público el acuerdo adoptado por la Asamblea General del Colegio Oficial de Arquitectos de Gran Canaria, celebrada el día 16 de julio de 2026, relativo a la aprobación de los nuevos precios de visado de trabajos profesionales, que resultarán de aplicación para los trabajos que se registren a partir de hoy, día de 17 de julio de 2026.

Se adjunta enlace para la descarga de un asistente de cálculo que permite calcular, de forma aproximada, el importe final del precio de visado (xlsm).

Sin otro particular, reciban un cordial saludo,

Manuel Matos Lorenzo
Secretario